

ASUNTOS :

- 1º .- DISCOS DIAGRAMA EN EL VEHÍCULO A PARTIR DE 1.1.2008
 - 2º .- OBSERVATORIO DE COSTES : INCREMENTOS SUFRIDOS 2006-7
 - 3º .- FIESTAS NAVIDEÑAS
 - 4º .- GLOSARIO DE TÉRMINOS Y FRASES HABITUALES PARA LOS PROFESIONALES EL TRANSPORTE
-

1º .- DISCOS DIAGRAMA EN EL VEHÍCULO A PARTIR DE 1.1.2008

Recordamos que, tras la modificación que sufrió el Reglamento 3821/85 CEE al entrar en vigor el Reglamento 561/2006 CEE, a partir del día 1 de enero de 2008 (01/01/2008) los conductores de vehículos equipados con tacógrafos analógicos deberán llevar consigo los discos correspondientes al día en curso y todos los utilizados por el conductor los 28 días anteriores.

Cuando el Reglamento habla de los discos "**de los 28 días anteriores**", no se refiere a los 28 días "trabajados" que reflejen conducción, sino que el conductor simplemente tiene que justificar lo que ha hecho en los **28 días naturales anteriores**, haya trabajado o no, y en consecuencia lo normal es que, de haber respetado los descansos semanales, en dicho período el conductor deberá exhibir menos de 28 discos-diagrama.

Asimismo no hay que olvidar que para cualquier periodo de días en los que el conductor haya estado de vacaciones, de baja por enfermedad o haya conducido un vehículo no obligado a llevar tacógrafo, la Empresa debe rellenar el documento denominado "**LEAVE LETTER**", (cuyo modelo se encuentra en nuestra página web) y facilitarlo al conductor, ya que en caso contrario su ausencia supondrá una infracción en materia de transporte de 2.000 € .

2º .- OBSERVATORIO DE COSTES :INCREMENTOS SUFRIDOS 2006-7 .(COMITÉ NACIONAL DE TRANSPORTES)

Desde nuestra Confederación nos ha llegado una información que en una reunión del último pleno del Departamento de Mercancías del Comité Nacional se ha analizado la creciente preocupación que existe en el sector sobre el incremento del precio del gasóleo (**más de un 12 % en lo que va de año**) y de otros costes propios de la actividad, como el salario de los conductores, las autopistas, etc., así como la pérdida de productividad derivada de la entrada en vigor de nuevas normativas sociales como la transposición de la Directiva sobre tiempos de trabajo (Real Decreto 902/2007) y el Reglamento 561/2006 sobre tiempos de conducción y descanso.

El Observatorio de Costes, publicado por el Ministerio de Fomento esta semana, arroja con carácter general **una subida interanual de los costes directos (octubre 2006 – octubre 2007) del 5,3 %.**

En consecuencia, la C.E.T.M. considera que transportistas y cargadores deben ser conscientes, bajo el respeto a la libre economía de mercado, de las variaciones en los costes de las empresas, al efecto de mantener los niveles actuales de calidad, seguridad y servicios, que han convertido al transporte de mercancías en un sector esencial para el desarrollo económico de España y de la UE.

En la página web de ASETRAVI (www.asetravi.com) pueden contemplarse dos cuadros elaborados por el Ministerio de Fomento en su Observatorio de costes que por su complejidad no hemos podido acompañar a esta circular y que se refieren a los índices de actualización por costes de transporte (FIJOS Y VARIABLES) y a los incrementos de costes directos por tipo de vehículo .

3º .- FIESTAS NAVIDEÑAS

Los próximos días 24 y 31 de diciembre, festividades de Nochebuena y Nochevieja (lunes ambos) las oficinas de ASETRAVI permanecerán cerradas .

Queremos aprovechar para felicitaros a todos y que paséis unas Felices Fiestas en compañía de vuestros seres queridos .

4º .- GLOSARIO DE TÉRMINOS Y FRASES HABITUALES PARA LOS PROFESIONALES EL TRANSPORTE

La Dirección de Transportes del Gobierno Vasco nos ha remitido a estas oficinas unos ejemplares de un Libro - Glosario de términos y frases habituales para los profesionales del transporte internacional, con objeto de hacerles mas fácil el trabajo cotidiano en el ejercicio de su actividad fuera de nuestras fronteras .

No pretende ser un diccionario al uso, sino un pequeño manual muy sencillo con términos y frases que haga posible entablar diálogos simples encaminados a solventar situaciones y los problemas mas habituales con los que pueden encontrarse los transportistas en el extranjero .

Los idiomas que se utilizan son el alemán, francés e ingles .

Cualquier interesado puede pasar por nuestras oficinas a por su manual.